

**SUPLEMENTO AL BOLETIN OFICIAL**

del Viernes 18 de Noviembre de 1842



**Intendencia de esta Provincia.**

*Continúan las relaciones de los bienes del Clero Secular, fábricas de Iglesia &c.*

**Administracion Principal de Bienes Nacionales.**

Por providencia del Sr. Intendente de esta provincia de 14 del corriente mes, se ha servido anular el remate que se celebró en esta capital el día 5 del mismo de varias suertes de tierra que en término de la villa de Loranca de Tajuña correspondieron al curato, Fábrica de Iglesia y beneficio curado de la misma, colegiata de Pastrana y animas de Pezuela; en su virtud se ha servido señalar su señoría para nuevo remate el día 30 de los corrientes de once á una de su tarde en las salas consistoriales de esta capital ante el Sr. Juez de primera instancia y escribania de D. Camilo Garcia Estuñiga con asistencia del administrador principal de bienes Nacionales y citacion del caballero procurador sindico de esta ciudad, celebrándose otro remate en la villa de Pastrana cabeza del partido á que corresponde la espresada villa de Loranca de Tajuña en el mismo día y hora citada debiéndose advertir que el valor en que remataren las espresadas fincas se pagará en metálico en veinte plazos de año cada uno.

NOTA. En el suplemento al Boletin oficial núm. 82 de 28 de Octubre anterior, y anuncio de remate de las tierras sitas en término de la villa del Casar de Talamanca, se padeció la equivocacion involuntaria de decir que dicha villa correspondia á la villa de Cogolludo cabeza del partido, por cuya razon habia de celebrarse otro remate en el día y hora citada, y no siendo así y correspondiendo al partido de esta capital la espresada villa del Casar de Talamanca, solo se celebrará el remate en esta ciudad en el sitio y hora citado.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.= Guadalajara 16 de Noviembre de 1842=P. S. D. A. P.=Rafael Viejo Medrano.

**Administracion Principal de Bienes Nacionales.**

Remates en quiebra que se han declarado por la Intendencia, de fincas Nacionales cuyas octavas partes no han sido satisfechas por los compradores apesar de los repetidos avisos que se les han dado por la misma; medida que se ha adoptado con arreglo á lo dispuesto en el artículo 58 de la Real Instruccion de 1.º de Marzo de 1836 y ordenes posteriores de S. A. S. el Regente del Reino, cuyas subastas se verificarán en las casas consistoriales de esta Ciudad ante el Sr. Juez de primera instancia del Partido y demas personas designadas al efecto.

Remate en quiebra para el día 19 de Diciembre próximo de once á una del día.

Una viña en término de la villa de Hita y sitio de las ofrendas de 6 celemines de tierra con 470 vides y 4 olivos, la cual se subastó en 18 de Octubre de 1838 en la cantidad de 900 reales como procedente de las monjas Benitas de Valfermoso, y se anunció en el Boletin oficial núm. 25.

La mitad de una tierra de 24 fanegas en dicho término de Hita y sitio de los Tajones, de las monjas de Sta. Clara de esta Ciudad; rematada toda ella en 12.600 reales el día 14 de Octubre de 1836, cuya finca se anunció en el Boletin oficial número 21.

Una tierra en término de esta Ciudad y sitio de encima de las oyas del marchal de 2 fanegas con 11 olivos, del convento de monjas de la Concepcion, rematada en 2550 reales el día 1.º de Junio de 1839.

Otra tierra en esta ciudad y sitio del caminillo de una fanega de las monjas de la Piedad, rematada en dicho día en

2.200 reales, cuyas dos fincas se anunciaron en los Boletines números 132 y 133.

Una tierra en término de esta Ciudad y sitio de Romero de 27 fanegas procedente de las monjas de la Concepcion, rematada en 17 de Junio de 1839, en la suma de 30,400 reales. = Otra en la cuesta de Valdelbuey de 3 fanegas con 23 olivos, rematada en el citado dia en 6000 reales de los frailes Carmelitas descalzos. Cuyas dos fincas se anunciaron en el Boletin número 130.

Un olivar en término de Iriepal de haber seis fanegas en el sitio del Val con 160 olivos, que fué de las monjas de Sta. Clara, rematado el dia 17 de Junio de 1839 en la cantidad de 15.300 reales, cuya finca se anunció en el Boletin oficial núm. 129.

Una tierra en término de esta Ciudad y camino de San Martín de 3 fanegas procedente de las monjas Bernardas de la misma rematada en 11,200 reales el dia 1.º de Junio de 1839. = Otra en cascarro de una fanega 5 celemines con 13 olivos de las monjas de la Concepcion rematada en dicha fecha en 6000 reales. = Otra camino de San Martín (junto á la anterior de 3 fanegas) de fanega y media rematada en 5000 reales el dia citado. = Otra de una fanega en Cascarro con dos olivos de las monjas Bernardas rematada en 3.250 reales el dia que queda mencionado. = Una heredad empedrada, en el Amparo de la misma procedencia rematada en 6.200 reales en la fecha citada. = Otra tierra en Juana Diaz de 5 fanegas de las monjas Carmelitas de Arriya rematada en 22.000 reales en la subasta de que va hecho mérito. = Otra en S. Antonio de 4 fanegas de la procedencia anterior rematada en 19.100 rea-

les el referido dia 1.º de Junio de 1839, cuyas siete fincas se anunciaron en los Boletines oficiales núm. 132 y 133.

Una huerta en término de la villa de Cogolludo procedente del convento de Carmelitas descalzos de la misma villa, rematada el dia 6 de Abril de 1840 en 143,500 reales, habiéndose anunciado esta finca en el boletin oficial núm. 250.

Un molino arinero en término de la villa de Valfermoso de las Monjas, que fué del Convento de Religiosas Benitas de la misma, rematado en 100.500 reales, el dia 22 de Febrero de 1838, cuya finca se anunció en el Boletin oficial núm. 89.

Las fincas que anteceden se rematarán en quiebra en el dia que queda señalado, por la Escribanía de D. Alberto Laguna.

Una huerta en la poblacion de Pastrana que fué de los frailes Franciscos de la misma rematada en 10 de Junio de 1840 en 14210 reales, cuya finca se anunció en el Boletin núm. 277.

Treinta y una fincas rústicas en término de la villa de Yebra que pertenecieron á las monjas Franciscas de Almonacid, rematadas el dia 12 de Octubre de 1838 en la cantidad de 8500 reales, cuyo anuncio de fincas se insertó en el Boletin oficial núm. 20.

Una tierra de dos fanegas en término de la villa de Valde-noches y sitio del Saz procedentes de las monjas Franciscas de la Piedad rematada en 13 de Octubre de 1839, en la cantidad de 750 reales cuya finca se anunció en el Boletin oficial núm. 181.

Una tierra en término de la villa de Tarazona y sitio de la Cañas de 1 fanega y 6 celemines, que fué de la Concepcion con dos olivos rematada en 4000 reales el dia 15 de Marzo de 1839. - Otra tierra en dicho tér-

mino y sitio de Miraflores de 3 fanegas de la misma procedencia rematada en dicho dia en 4700 reales. - Otra tierra en dicho término en el Valle de una fanega con cuatro olivos rematada en 3000 reales en dicho dia. - Otra en dicho término y pago que la anterior, de la citada procedencia, de 1 fanega, con un olivo rematada en 4000 reales, en la subasta de que se hace mérito. - Otra tierra en id. en las granzudas de 1 fanega 6 celemines, de igual procedencia rematada en dicha subasta en 4100 reales. - Otra en dicho término en la Fuente del Piojo y la cruz del Arroyo de 6 celemines, de la misma procedencia rematada en el citado dia en 3000 reales. - Otra en id. y sitio de la Vega de 5 fanegas con veinte y cinco olivos de igual procedencia rematada en dicho dia en la cantidad de 26,900 reales, cuyas fincas se anunciaron en el Boletin oficial núm. 92.

Las fincas que anteceden se rematarán en quiebra el citado dia 19 de Diciembre proximo por la Escribanía de D. Camilo Garcia Estuñiga.

## Administracion Principal

*de Bienes Nacionales.*

Que en término de Carrascosa de Tajo pertenecieron á la fábrica de Iglesia de idem.

*(Vease el núm. anterior.)*

Otra en la senda de la Vega, linda al saliente Francisco Lopez y poniente las Peñas. Otra en las Noguerillas de dos celemines, linda al saliente Gabriel Heranz y mediodia Leon Lopez

está  
en 2  
renta  
de ce  
15  
reale  
decir  
un c  
cuya  
de l  
yor

Qu  
les  
mo

cu  
tica  
ret  
da  
va  
tin  
dic  
lie  
no  
en  
se  
lic  
m  
en  
d  
P  
c  
F  
d  
l  
P  
l

l  
P  
c  
F  
d  
l  
P  
l

l  
P  
c  
F  
d  
l  
P  
l

l  
P  
c  
F  
d  
l  
P  
l

está tasada la citada suerte en 2783 reales, produce en renta anual ocho fanegas de centeno que á precio de 15 reales fanega son 120 reales los que deducida la décima de administración dan un capital de 3600 reales cuya cantidad será el tipo de la subasta por ser mayor que la tasación. . . .

### Que en término de Setiles pertenecieron á la memoria de Animas de dicho pueblo.

Una suerte compuesta de cuarenta y cinco fajas rústicas. Una tierra en la Parrete de nueve celemines, linda al saliente José Charvarria y poniente Blas Martinez. Otra en el hoyo de diez celemines, linda al saliente camino del Pobo y norte Julian Lopez. Otra en la senda del Santo de seis celemines, linda al saliente Gabriel Garcia y mediodia D. José Gil. Otra en el Collado de la fuente del Santo, linda al saliente Pedro Sanz y norte Basqual Lopez. Otra en el Royo de la fuente del Santo de dos fanegas y tres celemines, linda á norte el Royo y poniente Pascual Lopez. Otra en el cerro del medio de una fanega y cinco celemines, linda al saliente herederos de Custodio Sanz norte y mediodia D<sup>a</sup> Teresa de la Muela. Otra en la Cañada grande de una fanega cinco celemines y medio, linda al saliente los Callejos, y norte los dos caminos del Pozo Otra en el canalizo del paridera de Isidro Lopez de siete celemines y tres cuartillos, linda al saliente y poniente con yermo y mediodia D<sup>a</sup>

Teresa la Muela. Otra en la Calerilla de la Cruz colorada de una fanega y once celemines, linda al saliente y poniente Miguel Megina, y mediodia el Royo. Otra en la Solana del cerro pelado de nueve celemines, linda al saliente el cerrillo, y poniente tierra de concejo. Otra debajo del Molino del Cura de ocho celemines, linda al saliente el Royo y norte D. Francisco Pelegrin. Otras detras del cerrillo de cuatro celemines y un cuartillo, linda al saliente el cerrillo y norte Juan Antonio Sanz. Otra en el Charco hondo de cinco celemines, linda al saliente el agua de la Rambla, y poniente Miguel Clemente. Otra en el camino de la Lomilla de once celemines, linda al saliente Maria Perez, y poniente Manuel Vizcaino. Otra en dicho sitio de diez celemines y tres cuartillos, linda al saliente la Lomilla y norte D. Francisco Pelegrin. Otra en el propio sitio de cuatro celemines y un cuartillo, linda al saliente y mediodia Francisco Lopez Pinilla, y poniente Manuel Vizcaino. Otra en las herias de diez celemines y tres cuartillos, linda al saliente Julian Lopez Pinilla, y poniente Manuel Vizcaino. Otra encima de la Lomilla de una fanega y dos celemines, linda al saliente Felipe Megina y norte D<sup>a</sup> Teresa N. Otra en la Lomilla de los Jaqueses de dos celemines y medio, linda al saliente Francisco Ciria y poniente Sebastian Herranz. Otra en el Zurrón de dos fanegas y un celemin. linda al saliente camino de los Vallejuelos, y norte Felipe Megina. Otra

31  
en el Hombriazo de los Vallejuelos de una fanega y ocho celemines, linda saliente y norte Antonio Refusta, y mediodia Blas Sanz. Otra en los Vallejuelos de una fanega tres celemines y medio, linda á norte Diego Martinez, y poniente Manuel Clemente. Otra en el propio sitio de una fanega, linda por abajo camino de la paridera y hacia el lugar con Ambrosio Perez. Otra en las Herias de una fanega, linda al saliente Diego Sanz Malo y norte Juan Andres. Otra encima de la Hoya redondilla de diez celemines, linda al saliente el lugar y por abajo hueco de Concejo, Otra en el cerro Esteparejo de una fanega que linda del lado del pueblo con la Ramera y hacia Tordelego con Pedro la Vega. Otra en dicho sitio de una fanega y seis celemines, linda por la hondonada con Andres Bayo y hacia las Lagunillas con Pedro Juan Herranz. Otra encima de los Majanos camino de Tordelego de dos fanegas y diez celemines, linda al saliente Pedro Clemente y norte Antonio Lopez Melendez. Otra en la Solana del cerro Esteparejo de seis celemines, linda al saliente herederos de Blas Bayo, y poniente Antonio Clemente. Otra en las Herias de once celemines y un cuartillo, linda á poniente Maria Lopez Bayo y norte Juan Andres. Otra camino de Adobes, linda á mediodia dicho camino y poniente Francisco Lopez. Otra en las Tablillas del camino de Adobes de once celemines, linda al saliente herederos de José Pelegrin y norte D. Manuel Gárces. Otra en la solana de Valdepedrazo de

una fanega y dos celemines, linda al saliente Felipe Megina y mediodia Martin Lopez. Otra al fin de la Cañada de Valpedrazo de tres fanegas cuatro celemines y dos cuartillos linda al saliente José Pérez y mediodia José Martínez. Otra en la entrada de la Cañada de Valpedrazo de una fanega y dos cuartillos, linda al saliente y norte D. Manuel Garcés y poniente D. Blas Pelegrin. Otra encima del Hoyuelo de seis celemines y dos cuartillos, linda al saliente D. Manuel Garcés y poniente Isidoro Lopez. Otra mas arriba de la anterior de seis celemines, linda al saliente Francisco Lopez Pinilla, y norte Lucas Herranz. Otra en los Corrales del Cura de seis celemines y medio, linda al saliente D. Francisco Pelegrin, y norte la senda de Valpedrazo. Otra en el alto de los Corrales del Cura, linda al saliente Juan Antonio Herranz y poniente D. Diego Lopez su cabida dos fanegas dos celemines y medio. Otra en el cerro de la Vieja de una fanega y tres celemines, linda al saliente herederos de Juan Blanco, y poniente Francisco Malo. Otra en el alto del cerro de la Vieja de nueve celemines y cuartillo, linda al saliente D. Miguel Sanz y norte Juan Antonio Sanz. Otra en la Vega muerta de once celemines, linda al saliente D. Manuel Garcés y norte capellania de San Juan. Otra en el puntal de las Mangas de una fanega y tres celemines, linda del lado del cerro con Juan Garcia y hacia la Cañada Alfonso Checa. Otra en la Cayada de las mangas de cinco celemines y un cuartillo, linda

al saliente Juan Antonio Sanz y poniente Diego Martínez, la relacionada suerte está tasada en 2238 reales 7 maravedises y capitalizada en. . . . . 5444  
2.ª Otra suerte compuesta de sesenta fincas rústicas y una urbana. Una tierra en los Villares de seis celemines, linda al saliente Juan Antonio Herranz, y mediodia Manuel Vizcaino. Otra en la Cantera de siete celemines y un cuartillo, linda al saliente y norte los Pelegrines y poniente Felipe Megina. Otra en la Solana de la cantera de cinco celemines linda al saliente Bentura Garcia y norte Blas Pelegrin. Otra en el alto del Camino de Ojos negros de una fanega, linda al saliente D. José Gil y norte Juan Manuel Bazquez. Un arrenal en las paredes del Colgado de dos celemines y tres cuartillos, linda poniente y norte vínculo de D. Blas Sanz y mediodia Isidoro Lopez. Otra en el alto de los Majanos de diez celemines, linda al saliente rapellania de San Juan y norte Juan Manuel Bazquez. Otra detras del Colgado de una fanega, linda al saliente Maria Perez y norte herederos de Antonio Lopez. Otra en la entrada del Vallejo de una fanega, linda al saliente Blas Pelegrin y mediodia Martin Lopez. Otra en las Lagunillas de cuatro celemines y medio, linda al saliente Blas Pelegrin y norte Anacleto Baños. Otra en el alto de los Majanos de diez celemines, linda al saliente D.

Francisco Pelegrin y norte Juan Antonio Sanz. Otra en la Solana de los Guijarros de dos fanegas dos celemines, linda al saliente Roque Villalba, y poniente Isidro Reyes. Otra en dicho sitio de dos fanegas once celemines, linda mediodia Gregorio Herranz y saliente Florencio Herranz. Otra en el Hombriazo del Prado de una fanega y dos celemines, linda al saliente con el Royo poniente y mediodia tierra de Pedro Pelegrin. Otra en la Colmenilla del Prado de una fanega y un celemin, linda al saliente el camino y poniente herederos de Francisco Ciria. Otra debajo de las Majadillas de una fanega dos celemines y dos cuartillos, linda al saliente Francisco Pelegrin y mediodia Juan Antonio Sanz. Otra encima de la Cerrada del Prado de ocho celemines, linda al saliente D. José Gil y norte el monte. Otra mas arriba de la anterior de dos fanegas, linda al saliente, y norte el monte y mediodia el Royo de Nava-legua. Otra en la sendilla de los Recueros de una fanega tres celemines y un cuartillo, linda al saliente herederos de Blas Sanz y norte camino de Alustante. Otra en el Peladillo de dos fanegas cuatro celemines y un cuartillo, linda al poniente Juan Antonio Clemente y mediodia Josefina Perez.

(Continuará.)